BASES DE CONCURSO: SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA

LEMA 2021: "PROTEGER LA LACTANCIA MATERNA: UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA"

Antecedentes Generales.

La celebración de la Semana Mundial de Lactancia Materna se desarrolla en más de 120 países del mundo, instaurada oficialmente por la Organización Mundial de la Salud y UNICEF. Tiene por finalidad conmemorar el acuerdo de la firma de la Declaración de Innocenti realizada en 1991, la cual declara la protección, fomento y el apoyo de la lactancia materna en los distintos países del mundo.

Históricamente en nuestro país, la celebración de la semana de la lactancia materna cuenta con la participación de distintos actores o agentes sociales que de una u otra forma están relacionados con el tema; tanto de establecimientos de salud públicos y privados, salas cuna, jardines infantiles, espacios laborales, y monitoras comunitarias, entre otros.

Este año, queremos invitar a todos los agentes de la sociedad a que participen en la protección de la lactancia materna. Junto a esto, queremos promocionar la importancia de mantener la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida, y complementaria a la alimentación hasta los 2 años o más, de acuerdo a lo determinado por OMS/UNICEF.

El lema de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2021 es **«Proteger la Lactancia Materna: Una Responsabilidad Compartida»** y se centrará en la importancia de evitar la discriminación de las madres lactantes en todos los ámbitos, ofreciendo apoyo familiar y comunitario, además de aplicar políticas equitativas de Igualdad así como programas socio sanitarios basados en la evidencia.

La Ilustre Municipalidad de Los Álamos, a través de sus oficinas de Promoción de la Salud Vida Chile, Oficina de Infancia y Programa Chile Crece Contigo, invita a la comunidad a que participe de esta celebración participando en el concurso fotográfico de Lactancia Materna año 2021.

Para dar transparencia al concurso y evitar inconvenientes o reclamos, se informa que:

1- CONCURSANTES:

- Pueden participar todas las madres que amamanten a sus hijos e hijas de la comuna de Los Álamos, a través de alimentación exclusiva con leche materna hasta los 6 meses de edad del niño o niña y hasta los 2 años de alimentación complementaria.

2- REQUISITOS.

- La fotografía debe corresponder a una situación que tenga que ver con el acto de amamantar a un niño o niña de la comuna de Los Álamos.
- Puede estar complementada por una estrategia de innovación que puede estar dada por la naturaleza del entorno, el grupo familiar y lo particular del momento del amamantamiento.
- Se debe añadir una breve reseña de la experiencia de amamantar, la que deberá contener entre 30 y 100 palabras.
- Los participantes deberán ser madres, niños y niñas pertenecientes a la comuna de Los Álamos.
- Al momento de la postulación debe contener tanto el nombre completo del niño o la niña que aparece amamantando en la foto como el de la madre, sector de la comuna y teléfono de contacto.
- Se debe acompañar la autorización y consentimiento expresa para el uso y publicación de la fotografía.
- La fotografía debe estar en formato JPG, utilizando filtro en tonos blanco y negro, sin marco ilustrando el acto de amamantar.

3- ETAPAS DEL CONCURSO:

a. Publicación del concurso/ lunes 02 de agosto- domingo 08 de agosto

1. El concurso se publicará para su difusión a la comunidad a través de fanpage y página web municipal.

b. Postulación al concurso / Del lunes 02 de agosto al domingo 08 de agosto

- Enviar la fotografía al WhatsApp de la Oficinas organizadoras +569 94453884 durante la fecha indicada. El cierre es a las 21:00 horas.
- Se debe adjuntar: 1) Reseña, 2) nombres de participantes, 3) autorización y consentimiento, 4) datos de contacto (dirección y teléfono).

c. **Evaluación del concurso / Del 09 al 12 de agosto**

1. Se evaluarán las fotografías recepcionados que cumplan con las bases y protocolos indicados.
2. El día 09 de agosto una comisión multidisciplinaria realizará una pre-selección de las fotos recibidas, para resguardar el espíritu del concurso y el vínculo afectivo entre la madre y el hijo se vea reflejado, más allá del acto de alimentar.
3. No se medirá la calidad técnica de la fotografía, pero está debe contar con un grado de nitidez tal, que permita visualizar la imagen.
4. Desde el día 10 de agosto hasta el 12 de agosto al mediodía se publicarán en el fanpage del municipio, donde los cibernautas podrán votar por su favorita.
5. Las tres fotografías que acumulen más reacciones (todas serán válidas) serán las ganadoras.

d. **Publicación de Ganadores / 12 de agosto**

1. El día Jueves 12 de agosto se publicarán las fotografías ganadoras en el fanpage del municipio.

e. **Premiación / Semana de 16-20 de Agosto de 2021.**

1. Una vez conocidos los ganadores se procederá a la entrega de premios consistentes en un set de juegos de psicomotricidad y entretención infantil.

4- **OTROS:** Quedará anulada cualquier participación procedente de un número de teléfono sospechoso o que no cumpla con los requisitos básicos de la participación.-

¡Éxito a todas los participantes!